



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO ORDINARIO

MES DE MAYO 2020

ACTA Nº 21

En Nogales, a **miércoles 06 de mayo de 2020**, siendo las 09:13 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta Nº 41/2019.
3. Sanción Acta Nº 42/2019.
4. Sanción Acta Nº 09/2020.
5. Sanción Acta Nº 11/2020.
6. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 20 del Departamento de Salud, Expone Don Manuel Marín, Director del Departamento de Salud.
7. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 14. Expone DAF.
8. Sanción celebración de contrato proyecto "Reposición plaza Centro El Melón, comuna de Nogales", expone Secplac.
9. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de mayo del año 2020, sesión Nº 21.

Sanción Acta N° 41/2019.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Se Abstiene Sigue manteniendo lo que ha dicho, no va a aprobar ninguna acta que sea atrasada que sea del 2019
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 91: Se aprueba con 5 votos a favor y una abstención.

Sanción Acta N° 42/2019.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Se Abstiene
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 92: Se aprueba con 5 votos a favor y una abstención.

Sanción Acta N° 09/2020.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 93: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Acta N° 11/2020.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 94: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 20 del Departamento de Salud, Expone Don Manuel Marín, Director del Departamento de Salud.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Manuel Marín: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal.

Sra. Alcaldesa: Le pide que antes de explicar lo de la modificación de una reseña de cómo va lo de la pandemia en la comuna.

Sr. Manuel Marín: Expresa que la comuna aún se mantiene con índice cero, casos sospechosos si han tenido, pero ninguno confirmado, en este momento cuentan con un stock crítico de insumos pero tienen, ha sido un poco complicado abastecerse, a pesar que Anglo American aportó con útiles de aseo y alrededor de cuatro mil mascarillas, pero igual no dan abasto así que siguen tratando de conseguir más insumos, todos los centros están divididos en áreas respiratorias y no respiratorias. Retoma el tema de la modificación presupuestaria N° 20, los recursos son \$4.131.000.- y es para el apoyo SIGES.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 95: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 14. Expone DAF.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal y expresa que la modificación N° 14 nace a través de una solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario con respecto a mayores ingresos proveniente de los intereses que generaron los saldos en el Banco

Estado, en el ingreso son \$17.834.460.- se adjunta el oficio de la Directora de Desarrollo Comunitario.

Sra. Karen Pichunante: Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal y señala que esta modificación que han solicitado es para hacer frente a lo que es la pandemia Covid-19 con la cual quieren ayudar con algún tipo de medidas higiénicas para las familias, la idea es hacer un kit de higiene para enfrentar este virus, es por esto la solicitud de la modificación.

Sra. Viviana Hernández: Expresa que ellos están llevando a cabo una serie de medidas para la prevención de este virus y no solamente a través del Departamento de Salud sino que por varios Departamentos de la Municipalidad y uno de ellos es a través de la oficina de Desarrollo Comunitario, la Unidad de Cultura, ellos se están reinventando y trabajando para entregarles a la comunidad mascarillas para que puedan cumplir con la Ley, lo que se quiere hacer entrega en este kit son productos de higiene personal, como un jabón líquido, una crema humectante, la mascarilla y shampoo.

Concejales Marchant: Preguntan si esta ayuda va a ser solo para los adultos mayores o para toda la comunidad.

Sra. Alcaldesa: Responde que se entregaran hasta donde alcance.

Concejales Marchant: Consulta si la ayuda les llegará directo a los domicilios.

Sra. Viviana Hernández: Responde que esa sería un fórmula, que un equipo municipal haga entrega de un kit por casa, dejando fuera obviamente casas con mayores ingresos que son muy pocas.

Concejales Marchant: Preguntan cómo va el tema de la entrega de cajas de mercadería.

Sra. Karen Pichunante: Responde que ahora empiezan a repartir las cajas de mercadería, se les solicitó a las juntas de vecinos que participaran con esto y ellos les van enviando los listados con la información.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 96: Se aprueba con 6 votos a favor.

Sanción celebración de contrato proyecto "Reposición plaza Centro El Melón, comuna de Nogales", expone Secplac.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Sergio Herrera: Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal y expresa que se mandaron los antecedentes referentes a la evaluación, postularon dos ofertas.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si el niño que quedó es el mismo que hizo la plaza de la Manuel Rodríguez.

Sr. Sergio Herrera: Responde que sí.

Sra. Alcaldesa: Expresa que le parece bien porque el construye súper lindo y es de la comuna.

Sr. Sergio Herrera: Señala que se mejora todo el sector y se interviene una parte que no estaba considerado que es donde está el cruce férreo se interviene todo ese sector.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella lo único que quiere que quede ahí yendo para la línea del tren, que quede el caballero de los diarios, el kiosco porque es muy antiguo y el kiosco azul lo quiere poner a continuación de la carnicería y a la señora que tiene un puesto van a ver como la van a acomodar porque ella también tiene la necesidad de trabajar, eso lo van a evaluar.

Concejal Rivera: Expresa que el asunto que tiene que ver con el kiosco, él en la otra administración advirtió lo del paradero que estaba sobre la calzada y lo chocaron, después advirtió lo del kiosco y paso lo mismo, la señora de Santana lo culpo a él de haber sido uno de los que había pedido que el kiosco lo sacaran o se lo llevaran de ahí, cuando él lo único que pidió fue seguridad, no pidió que sacar el kiosco porque todos tienen derecho a trabajar.

Sra. Alcaldesa: Señala que la señora no debería opinar porque los espacios públicos los administra el municipio.

Concejal Rivera: Manifiesta que debido a eso él tuvo una discusión bastante fuerte con la señora.

Concejal Lineros: Expresa que como bien dice Juan todas la personas necesitan trabajar sobre todo en estos momentos, pero si le parece interesante que sea algo que se pueda ordenar y que sea agradable a la vista.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 97: Se aprueba con 6 votos a favor.

Varios.

Concejal Lineros: Señala que los vecinos de la Villa Disputada están contentos porque les están llevando agua, pero hay una cosa positiva y otra negativa entonces le preguntan cómo se puede conversar, el tema esta cuando los camiones aljibes ingresan y salen de la población están destruyendo el asfalto.

Sra. Alcaldesa: Expresa que podrían meterse por el camino antiguo entonces, ella va a ver el tema.

Concejal Lineros: Manifiesta que lo otro es que se ha enterado por las redes que ingresaron a los profesores a los establecimientos, a él lo que le preocupa es que estén las medidas sanitarias para que no hayan dificultades.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella está muy preocupada de tomar todas las medidas sanitarias y los profesores están volviendo pero por turnos.

Concejal Lineros: Consulta si eso no significa que los alumnos vayan a regresar a clases.

Sra. Alcaldesa: Responde que no.

Concejal Lineros: Expresa que falta cumplir con un protocolo y le gustaría que definieran en los próximos Concejos que se entregue la información de la capacitación que asistió el Concejal Flores y la Alcaldesa para que cumplan con la normativa.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que no habría problema porque ellos tienen todos los antecedentes.

Concejal Marchant: Solicita que se haga un decreto o una ordenanza para el uso obligatorio de las mascarillas porque él se ha dado unas vueltas por El Melón y Nogales y la gente se está aglomerando y no están respetando el distanciamiento social que están exigiendo la gente está llevando una vida sin conciencia y con poca sensibilidad y no es por copiar pero otras comunas ya han hecho un decreto para el uso obligatorio de mascarillas y en el caso que no cumplan se los llevan al Juzgado de Policía Local con el pago de alguna multa y que esos fondos que se recauden sean destinados a Dideco, porque así van a crear conciencia y pueden generar alguna presión, porque la gente no está tomando conciencia.

Secretaría Municipal: Señala que ella le explicó al Concejal que lo que la Alcaldesa hizo fue una circular que les entregó a las Juntas de Vecinos, pero la sugerencia del Concejal es que se hiciera un pequeño reglamento y que pase por Concejo y que estén establecidas las multas.

Concejal Marchant: Expresa que es porque todo lo que está haciendo ella ante la contingencia, porque las cosas buenas hay que valorarlas y hay que destacarlas, porque a nivel de provincia son la única comuna que no han tenido contagios y obviamente es por el trabajo que se ha hecho y eso se agradece.

Secretaría Municipal: Manifiesta que habría que decirle al abogado que haga una propuesta cortita, mandársela a ellos y después traerla a sanción.

Concejal Flores: Señala que el fin de semana se entraron a robar en la sede de la población Valdivia, están pidiendo la posibilidad de podar unos árboles que están ahí, agrega que lo otro es ver el tema de los pozos que se están haciendo en el sector agrícola, pide que se le oficialice a la DGA porque no están fiscalizando. Pregunta si desde el Gobierno Regional se han aprobado recursos para el covid-19.

Sra. Alcaldesa: Responde que hasta el momento no han hecho ningún aporte.

Concejal Rivera: Manifiesta que con respecto a lo que decía el Concejal Marchant sobre las mascarillas, él no está de acuerdo que se haga un reglamento para una situación como la que se está viviendo, si está de acuerdo con que se haga un decreto, porque hay que tener cuidado con este tipo de cosas porque esto ha traído una infinidad de desempleos.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ella cuando ve que hay gente en filas sin sus mascarillas ella les pregunta por su mascarilla y si le dicen que no tienen ella misma les pasa mascarilla, ella siempre anda regalando.

Concejal Rivera: Señala que con la falta de empleo hay muchas personas que no tienen para comprar una mascarilla, menos van a tener para pagar una multa y además la gente ya se está informando y le está tomando el peso a este asunto, en los buses si no van con mascarillas no suben, en los negocios si no tiene mascarilla no entra. Agrega que el otro tema que quería mencionar era sobre el oficio que se iba a mandar a Chilquinta sobre el asunto de los medidores.

Sra. Alcaldesa: Expresa que hoy le hará las consultas a Chilquinta respecto a un beneficio para la gente que dicen que ellos están dando, ella les va a avisar como les va.

Concejal Rivera: Manifiesta que es conveniente tener una respuesta, porque a pesar que él ahora no sale mucho en bicicleta por todo este asunto igual le preguntan. Agrega que a las personas que trabajan a honorario y que trabajan a veces los sábados y domingos, ella dijo que se les compensaban las horas pero también habló de un bono que se les iba a dar de cincuenta mil pesos.

Sra. Alcaldesa: Señala que en la navidad ella les dio un bono a todos de casi setenta mil pesos los que estaban en el tramo más bajo.

Concejal Rivera: Expresa que le gustaría que se le hiciera más justicia a esos viejitos, porque ni Dios quiera que se les accidente un viejito un sábado o un domingo, porque no se les está pagando el sobre tiempo.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que en el caso de los chicos de operaciones que son prestadores de servicios a honorarios, la Ley los reconoce como independientes, sin importar cómo funcionen dentro de las instituciones públicas, cuando se empezaron a realizar esto de las retenciones, se supone que ellos quedan protegidos, ellos han tenido situaciones donde honorarios han tenido alguna eventualidad y en ellos en desconocimiento ellos no se han inscrito en el IST, ahora lo que se hizo con el personal de la Unidad de Operaciones fue informarles que se tenían que inscribir porque el trámite es personal, ellos no pueden hacerle el trámite porque son independientes, la gente de operaciones lo tienen porque todos lo hicieron.

Concejal Rivera: Señala que él se refería a que si la persona tiene algún accidente el sábado o el domingo, tienen que compensarles esos fin de semanas, no que le den un día libre porque ellos van a trabajar por plata, no van a trabajar por días libres, que les den una asignación.

Sra. Alcaldesa: Expresa que a los funcionarios no se les obliga a nada, ellos tienen funcionarios de planta y si trabajan horas extras se les pagan y si no quieren trabajar no trabajan no más y si ellos necesitan personal contratan mano de obra y le pagan el día a esa persona.

Concejal Rivera: Pregunta quien está pagando ese 0.80 de todas esas personas inscritas en el IST.

Sra. Leslie Salinas: Responde que la de los prestadores de servicios se los retuvieron ahora cuando se les hizo la declaración de la renta, a lo primero que se va es a salud, IST y después todo lo demás.

Concejal Flores: Consulta por un seguro que contrato el municipio para las encuestadoras.

Sra. Leslie Salinas: Responde que ahora no están con seguro las niñas, antes algunos programas venían con seguro pero ahora no.

Concejal Lineros: Señala que le llama la atención unas situaciones que están ocurriendo después del toque de queda, el asunto del pozo nueve.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que ella estuvo con el Intendente quien le señaló que puso una querrela y que van a ir hasta las últimas consecuencias.

Concejal Lineros: Expresa que los vecinos en la Macal Tres generalmente sacan la basura en la noche y vinieron unos "malulos" y le prendieron fuego, estuvo a punto de incendiarse una casa, menos mal que reaccionaron algunos vecinos, llamaron a Carabineros y a Bomberos y ninguno de los dos llegó, él piensa que Carabineros tiene que hacer unas rondas después del toque de queda, porque si no esto puede pasar a mayores.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella anda en la noche revisando todo, con lo que pasó el otro día gracias Dios que no exploto toda la dinamita que tiraron porque estaban al lado de la carretera, ella le pidió al Intendente que pongan una sede o algo de la PDI en El Melón y que en vez de tener un reten sea Tenencia de Carabineros, porque siendo tenencia ponen más Carabineros, ella no duerme el fin de semana porque la gente la llama toda la noche.

Siendo las 10:36 hrs. cierra la sesión de Concejo.


WIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL